

*DOLOROSA MÉTRICA EXPRESIÓN
DEL SITIO Y ENTREGA
DE LA HABANA
EDICIÓN CRÍTICA*

La *Dolorosa métrica expresión del sitio y entrega de La Habana* es un poema del segundo tercio del siglo XVIII que ha llegado a nosotros a través de diversas copias manuscritas, algunas de ellas hasta ahora inéditas. Esta composición, estructurada en veinticuatro décimas, se inicia con un lamento por la pérdida española de La Habana ocurrida en 1762, achacándose el suceso a los errores de ciertas autoridades. No obstante, dicha pérdida se termina asumiendo como un castigo divino y el poema concluye con una súplica al rey Carlos III para que ponga fin a la ocupación inglesa.

Aunque esta obra no es, ciertamente, de una extraordinaria calidad literaria, entraña sin embargo un gran valor, pues da testimonio de la resonancia que alcanzó aquel suceso, así como de la repercusión que pudo tener una obra literaria en el transcurso de los acontecimientos. No cabe duda de que el poema fue redactado en fechas muy próximas a los hechos referidos, con anterioridad a la devolución de la ciudad a la Corona española, es decir, entre 1762 y 1763, pues ya hemos visto que contiene una interpelación dirigida al monarca hispano para que recupere la plaza, hecho que terminaría ocurriendo en julio de 1763.

Al referirse a estas décimas, la historiadora Aleida Plasencia señaló que eran “indudablemente las más importantes de las muchas lamentaciones en verso que los habaneros dedicaron a la pérdida de La Habana”¹. Además, en la *Dolorosa métrica* hallamos la primera voz lírica femenina de la literatura cubana.

¹ ALEIDA PLASENCIA, “La dominación inglesa vista por el pueblo de La Habana”, *Revista de la Biblioteca Nacional*, 1960, núms. 1/4, p. 29.

Por todo ello, venía siendo necesaria una edición crítica del texto, pues hasta ahora no contamos sino con algunas transcripciones de testimonios concretos, ya bastante antiguas y no exentas de errores. Otros testimonios han permanecido inéditos, e incluso uno de los manuscritos lo doy a conocer aquí por vez primera.

CONTEXTO HISTÓRICO Y LITERARIO

En el contexto de la Guerra de los siete años, tras el Pacto de Familia firmado entre España y Francia en 1762, el Reino Unido inició diversas operaciones militares contra las colonias españolas, especialmente en Cuba y Filipinas. El almirante George Pocock se dirigió contra La Habana al mando de una fuerte escuadra, llegando al puerto de la ciudad al amanecer del 6 de junio. La entrada del puerto se hallaba dominada por el castillo del Morro, a cuyo mando se encontraba don Luis Vicente de Velasco, que lo defendía tenazmente. Al cabo de varias horas de combate, tuvieron que retirarse los barcos ingleses. El Morro resistió heroicamente durante dos meses en unas condiciones de clara desventaja con respecto al enemigo, pero la resistencia concluyó cuando Velasco, herido en el pecho por una bala, falleció el 31 de julio. Poco después, los británicos se apoderaban de La Habana, que rindió el 11 de agosto su gobernador y capitán general de la isla, don Juan de Prado y Portocarrero. Se iniciaría entonces una breve etapa de dominio inglés en la ciudad, hasta que el 6 de julio de 1763 le fue devuelta a España como consecuencia del Tratado de París.

Pese a lo efímero de aquella ocupación, la derrota había puesto al descubierto la debilidad de una plaza militar de primer orden para el sistema defensivo y comercial del imperio español. De hecho, a raíz de aquel suceso se empezó a dar más importancia a La Habana como clave en la defensa del imperio².

Pero más allá de las repercusiones políticas y militares, el suceso causó una gran conmoción social que se ve reflejada en la literatura de la época. Así, algunos de los mejores poetas españoles del momento dedicaron sus versos a la defensa de La Habana: Juan de Iriarte, Vicente García de la Huerta o Nicolás

² FRANCISCO PÉREZ GUZMÁN, *La Habana. Clave de un Imperio*, Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1997.

Fernández de Moratín, quien compuso una *Égloga a Velasco y González*³.

En Cuba, lógicamente, el acontecimiento alcanzó mayor eco literario y surgieron numerosas composiciones de diverso tipo. Además de la *Dolorosa métrica expresión*, podemos mencionar una “Relación y diario de la prisión y destierro del Ilustrísimo Señor Don Pedro Morell de Santa Cruz”, de Diego de Campos⁴; el poema “En regocijo de haberse libertado La Habana del poder de los ingleses, que fue tomada por ellos el día 6 de junio de 1762, por medio de la capitulación verificada el 2 de julio de 1763”, que lleva la firma J.C.⁵; o algunas composiciones recogidas por Bachiller: “Carta testamentaria de la M.N.L. ciudad de La Habana con su última voluntad”, “Décimas del año 1762 acerca de la entrega de La Habana a los ingleses hasta su restauración, en que fue Gobernador D. Sebastián Peñalver y el Conde de Albemarle”, “Avisos caritativos al facineroso Peñalver”, “Enferma el tirano Peñalver”⁶.

Pueden reconocerse en estas composiciones diversas sensibilidades y actitudes: desde el lamento por la pérdida hasta la crítica de los responsables del desastre o las burlas a las autoridades inglesas. Incluso contamos con alguna composición que recoge la voz del inglés –es el caso de “La Guirnalda de La Habana”, poema compuesto por las tropas británicas⁷. También hubo composiciones satíricas en que se reprochaba la actitud de algunos habitantes de La Habana, como en estos conocidos versos:

Las muchachas de La Habana
no tienen temor de Dios
y se van con los ingleses
en los bocoyes de arroz⁸.

³ NICOLÁS FERNÁNDEZ DE MORATÍN, *Égloga a Velasco y González, famosos españoles, con motivo de haberse hecho sus efigies en la Real Academia de San Fernando*, Imprenta de Miguel Escrivano, Madrid, [s.a.].

⁴ ANTONIO LÓPEZ PRIETO, *Parnaso cubano*, Miguel de Villa, La Habana, 1881, pp. xxv-xxix.

⁵ JOSÉ SEVERINO BOLOÑA, *Colección de poesías arreglada por un aficionado a las musas*, Oficina de D. José Boloña, La Habana, 1833, t. 1, pp. 294-296.

⁶ ANTONIO BACHILLER Y MORALES, *Cuba. Monografía histórica que comprende desde la pérdida de la Habana hasta la Restauración española*, Miguel de Villa, La Habana, 1883, pp. 198-206.

⁷ JULIET BARCLAY, *Havana: Potrait of a city*, Cassell, London, 1993, p. 122.

⁸ La cuarteta fue recogida, entre otros autores, por ALEJO CARPENTIER, quien la calificó de “cuarteta callejera” y aseguró estar inspirada en el caso

En la *Dolorosa métrica* se interpreta la pérdida de La Habana como un castigo divino, pues la derrota, “de arriba decretada”, era consecuencia de “nuestra vida relajada” y Dios utilizaba como instrumento al “contrario infiel”, es decir, al protestante anglosajón. Este tipo de interpretaciones fue muy habitual en el siglo XVIII, cuando el desastre natural o militar se explicaba desde un punto de vista teológico. Así, el obispo Morell había percibido el terremoto de Santiago de Cuba de 1766 como un castigo por la inmoralidad de sus habitantes y la toma de La Habana de 1762 como un trasunto de las plagas bíblicas⁹. Luis José Peguero, hacia 1763, escribía lo siguiente: “quien viere el quebranto de esta bella ciudad [La Habana] que le dio el inglés, conoserá por la misma cuita la mano de Dios, cuya inefable sabiduría suele fabricar sus altos fines sobre estos quebrantos, sirviéndose muchas veces de lo que permite”¹⁰. Desde la perspectiva católica, los males materiales eran consecuencia de un mal moral. Tal vez esto explique en parte la abundancia de referencias bíblicas que encontramos en la *Dolorosa métrica*.

Pero no podemos olvidar que el texto tiene un contenido esencialmente político, pues su intención última era denunciar los errores cometidos por las autoridades españolas durante la defensa de la ciudad. En este sentido, ha de tenerse muy en cuenta la repercusión que pudo alcanzar la *Dolorosa métrica*, pues seguramente fue escuchada en la Corte y tal vez contribuyó a que se abriera el proceso contra Prado y los demás responsables del desastre¹¹.

Es llamativo, además, que la palabra *patria* empiece a adquirir en el texto un valor singular en relación con Cuba y La Habana, presentándose al heroico “paisanaje” frente a los “jefes endu-

concreto de una muchacha habanera (*La música en Cuba*, en *Obras completas*, t. 12, Siglo XXI, México, 1987, p. 279).

⁹ JOSÉ ANTONIO SACO, *Colección de papeles científicos, históricos, políticos y de otros ramos sobre la Isla de Cuba, ya publicados ya inéditos*, Imprenta de D’Aubusson y Kugelmann, París, 1859, t. 2, p. 399.

¹⁰ *Historia de la conquista de la isla española de Santo Domingo y un compendio de toda la América. Tomo II*, Biblioteca Nacional de España (BNE), MSS/1480, f. 187r.

¹¹ CELIA MARÍA PARCERO TORRE, *La pérdida de la Habana y las reformas borbónicas en Cuba, 1760-1773*, Junta de Castilla y León-Consejería de Educación y Cultura, Valladolid, 1998, p. 195. Es significativo, en ese sentido, que el manuscrito C se halle en un mismo legajo junto a dos copias de la sentencia.

recidos”, que son las autoridades españolas. Pese a ello, aún se está muy lejos de cualquier reivindicación nacional, pues sigue defendiéndose la Corona como institución incuestionable y al rey como imagen de Dios en la tierra.

Por otro lado, el uso de la décima en este tipo de poesía fue muy habitual por los autores cubanos desde el siglo XVIII, especialmente en las composiciones de tipo popular. Tal como señalara Bachiller, las décimas “son el metro popular de Cuba. En décimas canta el hombre del pueblo, décimas se improvisan en las mesas de sus modestos festines y en décimas se pretende conservar la memoria de los acontecimientos notables en esta tierra de eterna primavera”¹². Ciertamente la décima tuvo en la literatura cubana un carácter noticiero y se convirtió en un medio de expresión social, bien recitándose de forma oral, bien circulando manuscrita o en pliegos sueltos. Sin embargo, no cabe hablar, en este punto, de una oposición irreconciliable entre lo popular y lo culto. De hecho, la *Dolorosa métrica* está compuesta por veinticuatro estrofas con estructura de décima espinela, pero el trasfondo político, las frecuentes referencias bíblicas y su estilo retórico con abundancia de hipérbatos y algunos juegos de palabras, delatan a una autora con sólida formación.

UNA DISCUTIDA AUTORÍA

Parece conveniente recoger aquí, de manera sucinta, las principales hipótesis planteadas respecto a la discutida autoría de la *Dolorosa métrica*, pues ello nos permitirá tener una más completa percepción del texto.

En principio, la única certeza que tenemos acerca de la identidad de la autora del poema es que fue una poetisa habanera que vivió hacia la segunda mitad del siglo XVIII. Esto se deduce del propio título y fue confirmado en 1763 por Luis José Peguero, quien lo atribuía a *una discreta matrona*¹³, la cual, “con baliente resolución tomó la pluma y, en dolorosa expresión métrica, hizo una carta de súplica a nuestro cathólico rey don Carlos

¹² ANTONIO BACHILLER Y MORALES, *Apuntes para el estudio de las Letras y de la Instrucción Pública de la Isla de Cuba*, Imprenta del Tiempo, La Habana, 1860, t. 2, p. 38.

¹³ Se entiende, pues, que era una mujer casada, noble y virtuosa.

Tercero”¹⁴. Y aunque este historiador ponía en duda que todo el texto hubiera sido compuesto por dicha señora, tan sólo respondía a un prejuicio muy extendido en su época con respecto a la capacidad intelectual de las mujeres:

Sentimos que las dézimas siguientes no son de la dicha matrona poetisa, aunque se encuentran en un mismo catálogo, por estar éstas fundadas en textos de Escritura, y de ésta son las señoras mugeres muy inectas; aunque hemos bisto obras muy heroycas de algunas de ellas, como son las de la gran madre Santa Teresa de Jesús, la de Ágreda y monja mexicana; no ostante, dudamos de la jabana... (f. 174v).

Más allá de esto, diversos autores han venido planteando en el último siglo algunas hipótesis acerca de quién pudo ser aquella poetisa, para lo cual se han apoyado principalmente en dos testimonios.

Por un lado, está el “Memorial” que dirigió un grupo de damas de La Habana al rey Carlos III con fecha de 29 de agosto de 1762. En dicho “Memorial”, entre otras cosas, se denuncia la actitud de las autoridades, especialmente la del gobernador Juan de Prado, quien había desatendido la orden real de fortificar La Cabaña y se había limitado a convocar milicias para que trabajaran sin recibir un salario. Además, se insiste en la voluntad de los criollos de defender La Habana, así como en su deseo de continuar siendo súbditos de la Corona española¹⁵.

Por otro lado, contamos con el testimonio de José Antonio Armona, que en 1764 llegó a La Habana con el encargo de sanear la hacienda cubana, permaneciendo allí más de una década. Al escribir sobre la expulsión de los jesuitas de 1767,

¹⁴ *Historia de la conquista de la isla española de Santo Domingo y un compendio de toda la América. Tomo II*, Biblioteca Nacional de España (BNE), MSS/1480, fol. 171v.

¹⁵ Publicaron algunos pasajes de este “Memorial”: ANTONIO FERRER DEL RÍO, *Historia del reinado de Carlos III en España*, Imprenta de los señores Matute y Compagni, Madrid, 1856, t. 1, y ANTONIO BACHILLER Y MORALES, *Cuba. Monografía histórica...* El texto completo puede hallarse en “Memorial dirigido á Carlos III por las señoras de La Habana en 25 de agosto de 1762”, *Revista de Cuba*, La Habana, 1882, núm. 12, pp. 161-167. También se reprodujo en ALEIDA PLASENCIA, *La dominación inglesa vista por el pueblo de La Habana*, Biblioteca Nacional José Martí, La Habana, 1965, pp. 7-16. Una copia manuscrita del mismo se halla en el Archivo General de Indias (AGI), Santo Domingo, 1588.

Armona se refería a una “dama musa” de la sociedad habanera que, “además de ser dama rica, era marquesa, poetisa, latina, crítica y siempre engreída de haber escrito directamente al rey una gran carta cuando se perdió La Habana, informando a S.M. y descubriéndole muchas cosas”¹⁶.

A partir de estos dos textos, se ha querido identificar a aquella “dama musa” entre las señoras de La Habana, habiéndose propuesto principalmente dos nombres: doña Beatriz de Jústiz y Zayas (1733-1807), marquesa de Jústiz de Santa Ana, y doña Teresa Beltrán de Santa Cruz y Calvo de la Puerta (1721-1804), condesa de San Juan de Jaruco.

En su *Historia de la isla de Cuba*, Pezuela aseguraba que “muchas señoras de La Habana, por influencia de la marquesa Jústiz de Santa Ana... representaron a la reina madre doña Isabel de Farnesio que la pérdida de su ciudad natal era debida a los desdenes de Prado por las ideas y los ofrecimientos de los naturales”¹⁷. Sin embargo, Pezuela no se refiere de forma explícita al “Memorial”, no explica en qué se apoyan sus aseveraciones, tampoco señala a doña Beatriz de Jústiz como autora, sino como inspiradora y, en cualquier caso, nada dice de la *Dolorosa métrica*.

López Prieto¹⁸, por su parte, señaló que la autora de la *Dolorosa métrica* había sido una “digna compañera” de las que firmaron el “Memorial”, y Bachiller¹⁹ dio a entender que el “Memorial” había sido redactado en verso, aunque sin aclararnos nada más.

Trelles, que pareció identificar como una misma obra la *Dolorosa métrica* y un poema impreso bajo el título “La América dolorosa”, firmado por *N. Cruz* –enseguida abordaremos este asunto–, creyó que bajo aquella firma se ocultaba la identidad de doña Teresa Beltrán de Santa Cruz, que sería además la dama a la que se había referido José Antonio de Armona y la misma que redactó el “Memorial”²⁰. Ciertamente, la condesa de San Juan de Jaruco fue conocida como poetisa, pues sabemos que escribió

¹⁶ JOSÉ ANTONIO DE ARMONA Y MURGA, “Noticias privadas de casa útil para mis hijos. Recuerdos de mi carrera ministerial en España y América”, *Anales y Memorias de la Real Junta de Fomento de la Real Sociedad Económica*, La Habana, Serie 4ª, 4 (1859), p. 111.

¹⁷ JACOBO DE LA PEZUELA, *Historia de la isla de Cuba*, Carlos Bailly-Bailliere, Madrid, 1868, t. 2, p. 538.

¹⁸ ANTONIO LÓPEZ PRIETO, *op. cit.*, p. xxv.

¹⁹ ANTONIO BACHILLER Y MORALES, *Cuba. Monografía histórica...*, p. 115.

²⁰ CARLOS MANUEL TRELLES Y GOVÍN, *Bibliografía cubana de los siglos XVII y XVIII*, Imprenta del Ejército, La Habana, 1927, p. 88.

algunas composiciones, como una “Oda a la Beneficencia” y una “Oda a la Restauración”, algo que no puede decirse de Jústiz. Además, parece lógico que se la relacione con la firma *N. Cruz*, pues Cruz es parte de su apellido y el lema de su familia (“Todo por la Cruz”), tal como reconoció Aleida Plasencia. Por otro lado, es significativo que entre las damas firmantes del “Memorial” figurase una *doña Theresa Santa Cruz*, que bien podría ser la condesa de San Juan de Jaruco.

Plasencia rechazó la hipótesis de Trelles, alegando que Armona se había referido a una marquesa y no a una condesa²¹, y defendió a doña Beatriz de Jústiz como autora, no sólo de la *Dolorosa métrica*, sino también del “Memorial”, pues no admitía la posibilidad de hallarla fuera de las familias nobles de La Habana. Argumentaba Plasencia que tanto el “Memorial” como la *Dolorosa métrica* coinciden en haber sido dirigidos al rey Carlos III, como súplica y como muestra de lealtad, para denunciar la actuación de las autoridades y ensalzar la valentía del paisanaje. Insistió en las grandes similitudes que hay entre ambas obras, pues presentan un orden estructural muy semejante, aunque terminó reconociendo que, después de las primeras estrofas, el contenido del poema no se parece nada al del “Memorial”. No fue capaz de explicar tampoco la firma *N. Cruz*, que consideró un seudónimo sin más.

Lezama Lima recogió la hipótesis de Plasencia, afirmando que la *Dolorosa métrica* es el “Memorial” versificado, aunque sin aportar pruebas ni argumentos²². Por su parte, E. Sainz²³, que también sigue en gran medida el planteamiento de Plasencia, hace un exhaustivo análisis y se inclina igualmente a considerar a doña Beatriz de Jústiz como autora de la *Dolorosa métrica* y del “Memorial”, aunque no desecha completamente la hipótesis de Trelles.

Más recientemente, Parcero ha manifestado sus dudas sobre la hipótesis de que Beatriz de Jústiz fuese autora del texto²⁴. Argumenta, en primer lugar, que la marquesa no figura entre las damas habaneras que firmaron el “Memorial”. En segundo

²¹ ALEIDA PLASENCIA, “La dominación inglesa vista por el pueblo...”, p. 34.

²² JOSÉ LEZAMA LIMA, *Antología de la poesía cubana*. T. 1: Siglos XVII-XVIII, Verbum, La Habana, 2002, p. 128.

²³ ENRIQUE SAINZ, *La literatura cubana de 1700 a 1790*, Letras Cubanas, La Habana, 1983, pp. 141-153.

²⁴ CELIA MARÍA PARCERO TORRE, *op. cit.*, p. 196.

lugar, recuerda que el gobernador Juan de Prado, a quien se ataca duramente en la *Dolorosa métrica*, era gran amigo de los marqueses de Jústiz de Santa Ana, y cita una carta que aquéllos dirigieron a Prado, en febrero de 1763, haciéndole llegar su reconocimiento y su afecto²⁵.

A la vista de todo lo anterior, hemos de reconocer que aún no hay datos que permitan atribuir el poema con certeza a nadie. En ninguna de las copias manuscritas que se han conservado figura el nombre de aquella poetisa, pues en éstas sólo se nos dice que era natural de La Habana, algo que ella misma corrobora en el texto al incluirse entre los habaneros bajo la primera persona del plural. El nombre *N. Cruz* sólo ha llegado a nosotros a través de referencias bibliográficas que a duras penas se relacionan con la *Dolorosa métrica*. No podemos asegurar que la autora del poema participara en la redacción del “Memorial” y ni siquiera somos capaces de identificar con seguridad a la “dama musa” de Armona. Así pues, mientras no contemos con nuevas revelaciones, parece más prudente seguir considerando la *Dolorosa métrica* como una obra anónima.

HISTORIOGRAFÍA

En 1763, el historiador Luis José Peguero fue el primero en mencionar la *Dolorosa métrica*, que copió parcialmente en el tomo 2 de su *Historia de la conquista de la isla española de Santo Domingo*²⁶, para ponerla en relación con el destierro del obispo Pedro Morell de Santa Cruz tras la ocupación inglesa de La Habana.

Casi un siglo después, Antonio Ferrer del Río volvió a citar la obra, tras haber consultado una copia manuscrita en la Real Academia de la Historia, y transcribió dos pasajes del texto, al que daba por título *Dolorosa y métrica expresión del sitio y entrega de La Habana, dirigida a nuestro católico monarca el Señor D. Carlos III por una poetisa de la misma ciudad*²⁷.

Después de Ferrer del Río, diversos autores volvieron a referirse a este poema, aunque sin aportar datos nuevos, pues se limi-

²⁵ La carta citada por PARCERO lleva fecha de 28 de febrero de 1763 y se halla en el Archivo General de Indias (AGI), Santo Domingo, 1584.

²⁶ *Historia de la conquista de la isla española de Santo Domingo y un compendio de toda la América. Tomo II*, Biblioteca Nacional de España (BNE), MSS/1480, fols. 171v-175v.

²⁷ ANTONIO FERRER DEL RÍO, *op. cit.*, pp. 364 y 372.

taron a repetir los mismos versos recogidos por aquél o hicieron breves y vagas valoraciones. Tales son los casos de José de Jesús García²⁸, López Prieto²⁹, Antonio Bachiller³⁰, Cesáreo Fernández Duro³¹, Menéndez y Pelayo³² o Carolina Poncet³³, entre otros.

Más interesante resulta el testimonio que nos ofreció Carlos M. Trelles en su *Ensayo de bibliografía cubana*³⁴, donde recogía el título *Dolorosa y métrica expresión del sitio y entrega de La Havana, dirigida a Nuestro Católico Monarca el Señor Carlos III, por una poetisa de la misma ciudad*, asegurando también que había una copia manuscrita en la Real Academia de la Historia. Atribuye Trelles esta obra a N. Cruz, “la primera poetisa nacida en Cuba”, a la que considera autora, además, de otra obra titulada *La América dolorosa: Expresión poética por la pérdida de La Habana*, impresa en México en 1763. De hecho, este último título había sido ya recogido a comienzos del siglo XIX por Beristáin de Souza, con los mismos datos de edición y atribuido también a “doña N. Cruz, natural de la ciudad de San Cristóbal de La Habana”³⁵. Sin embargo, cuando años después Trelles rectifica las palabras de López Prieto, quien aseguró que la *Dolorosa métrica* no había llegado a publicarse³⁶, esgrime el dato de que la *Dolorosa métrica* había sido impresa en México en 1763. Por lo tanto, al afirmar que hubo una edición mexicana de la *Dolorosa métrica*, Trelles está reconociendo de forma implícita que ambas obras, *La América dolorosa* y la *Dolorosa métrica*, son la misma obra³⁷.

²⁸ JOSÉ DE JESÚS GARCÍA, “La guerra del inglés”, en *Revista de La Habana*, 1856, núm. 1, pp. 170 y 243.

²⁹ ANTONIO LÓPEZ PRIETO, *op. cit.*, p. xxv.

³⁰ ANTONIO BACHILLER Y MORALES, *Cuba. Monografía histórica...*, p. 88.

³¹ CESÁREO FERNÁNDEZ DURO, *Historia de la Armada española desde la unión de Castilla y de Aragón*, Tip. Sucesores de Rivadeneyra, Madrid, 1895-1903, t. 7, p. 72.

³² MARCELINO MENÉNDEZ Y PELAYO, *Historia de la poesía hispanoamericana*, Librería General de Victoriano Suárez, Madrid, 1911, p. 217.

³³ CAROLINA PONCET, “El romance en Cuba”, *Revista de la Facultad de Letras y Ciencias*, Universidad de La Habana, 18 (1914), p. 187.

³⁴ CARLOS MANUEL TRELLES Y GOVIN, *Ensayo de bibliografía cubana de los siglos XVII y XVIII*, Imprenta El Escritorio, Matanzas, 1907, p. 30.

³⁵ JOSÉ MARIANO BERISTÁIN DE SOUZA, *Biblioteca hispano-americana septentrional*, Editorial Fuente Cultural, México, 1947, t. 1, p. 170. Allí encontramos la siguiente descripción: “Cruz (doña N.). Natural de la ciudad de S. Cristóbal de la Habana. Escribió el año 1762: *La América dolorosa: Expresión poética por la pérdida de la Habana*, Imp. en México, 1763. 4º”.

³⁶ ANTONIO LÓPEZ PRIETO, *op. cit.*, p. xxv.

³⁷ CARLOS MANUEL TRELLES Y GOVIN, *Bibliografía cubana...*, p. 48.

De todo esto cabe extraer dos posibles interpretaciones. Puede ser que Trelles, a partir de la cita de Beristáin, conjeturase que *La América dolorosa* y la *Dolorosa métrica* eran la misma composición, pues las dos tenían títulos similares, trataban el mismo asunto y habían sido escritas por poetisas habaneras³⁸. También es posible que Trelles hubiera visto un ejemplar de *La América dolorosa* impreso en 1763, el cual cotejó con el manuscrito de la *Dolorosa métrica*, comprobando que ambas contenían el mismo texto. Desde luego, es seguro que había consultado la copia manuscrita de la *Dolorosa métrica* de la Real Academia de la Historia, pues en su *Bibliografía cubana* de 1927 reproduce los tres primeros versos del poema, que no habían sido citados por Ferrer del Río ni por ningún otro autor hasta entonces³⁹ —aunque sorprendentemente ya no los atribuye a N. Cruz. Lo que no parece tan claro es que llegara a ver copia alguna de la edición mexicana de 1763. También mencionaron esta supuesta edición José Toribio Medina⁴⁰, que citaba expresamente a Beristáin, y el historiador Francisco de Solano⁴¹, pero sospecho que ninguno de los tres eruditos llegó a ver un ejemplar de la misma, sino que probablemente recogieron los datos ya publicados por Beristáin, pues no ofrecen ninguna novedad en sus descripciones, ni dan el número de páginas ni el pie de imprenta. Tampoco a mí me ha sido posible, pese a múltiples indagaciones, localizar ejemplar alguno de este rarísimo impreso. Y lamentablemente, mientras no tengamos a la vista un ejemplar de esta supuesta edición, todo lo que nos queda es un puñado de hipótesis.

³⁸ MAX HENRÍQUEZ UREÑA apoyó la idea de que fueran la misma obra e insinuó que Beristáin había introducido, por error, alteraciones en el título; *Panorama histórico de la literatura cubana*, La Habana, Ed. Félix Varela, 2001, t. 1, pp. 75-76.

³⁹ Trelles sitúa el manuscrito en un legajo, junto a otros documentos, de los que da la siguiente descripción: “Reflexiones de la sociedad de Londres, sacados de sus transacciones filosóficas, artículos publicados en 12 de octubre y 23 de noviembre de los mismos que tratan de la toma de La Habana y de esta guerra. Tres pliegos manuscritos en folio. Publicaciones de la Academia de la Historia, Madrid, Jesuitas, Legajo 4”. CARLOS MANUEL TRELLES Y GOVIN, *Bibliografía cubana...*, p. 416.

⁴⁰ JOSÉ TORIBIO MEDINA, *La imprenta en México (1539-1821)*, impreso en la casa del autor, Santiago de Chile, 1908, t. 5, p. 476.

⁴¹ FRANCISCO DE SOLANO, *Las voces de la ciudad: México a través de sus impresos (1539-1821)*, CSIC, Madrid, 1994, p. 138. Recoge el título “La América dolorida...”, aunque el cambio de adjetivo puede deberse a una errata.

En la década de 1920, Chacón y Calvo, al analizar la *Colección de poesías* de Boloña, aseguraba lo siguiente: “De Doña N. Cruz, autora de un poema sobre el sitio de La Habana por los ingleses, que se encontraba manuscrito, junto a otros papeles de Pezuela en la Academia de la Historia, pero que yo no he podido hallar no obstante mis investigaciones, no aparece nada”⁴².

Algunas décadas más tarde, en 1960, la historiadora Aleida Plasencia publicó el texto completo de la *Dolorosa métrica* a partir de una copia manuscrita que en 1953 había adquirido Francisco Pérez de la Riva⁴³. Plasencia cotejó este manuscrito con los breves pasajes citados por Ferrer del Río y Trelles, pero no parece que hiciera lo mismo con ninguna otra copia del poema.

TESTIMONIOS CONSERVADOS Y CRITERIOS DE EDICIÓN

Aunque sin duda debió de ser abundante la circulación manuscrita de la *Dolorosa métrica*, como sucedió con otros poemas de la época, actualmente contamos con un reducido número de testimonios. Éstos, sobre todo porque proceden de una tradición manuscrita, presentan numerosas variantes. Si bien no debemos descartar la aparición de nuevas copias del poema, por ahora sólo se puede hablar de las siguientes:

A Manuscrito de la Biblioteca Nacional de España. Signatura MSS/19574. Forma parte de un volumen que contiene diversas composiciones poéticas manuscritas con letra del siglo XVIII, el cual lleva al frente como título *Ocho composiciones poéticas autógrafas e inéditas de dⁿ José Yglesias acompañadas del Poema titulado La Caída de Luzbel y de otras poesías de diferente letra cuya mayor parte son del mismo autor*. Nuestro poema ocupa los folios 97 y 98 de dicho volumen y lleva por título *Dolorosa, métrica expresión del sitio, y entrega de la Havana dirigida a N. Cathólico Rey, y Señor Dⁿ. Carlos Tercero por una Poetiza natural de la misma Hav^a*. De los testimonios conservados, es el que presenta menor cantidad de errores.

⁴² JOSÉ MARÍA CHACÓN Y CALVO, *Ensayos de literatura cubana*, Saturnino Calleja, Madrid, 1922, p. 57.

⁴³ ALEIDA PLASENCIA, “La dominación inglesa vista por el pueblo...”, pp. 29-49.

B Manuscrito de la Biblioteca Nacional de España. Signatura MSS/12980/19. Es un cuadernillo formado por siete folios con letra del siglo XVIII. Trae por título *Dolorosa métrica expresión del sitio, y entrega de la Havana dirigida, a nro Católico Rey y Sr dⁿ Carlos tercero por una poética de la misma Ciudad. Décimas*. Fue descrito por Julián Paz en su *Catálogo de manuscritos de América existentes en la Biblioteca Nacional*, Tipografía de Archivos, Madrid, 1933, núm. 895.

R El manuscrito que perteneció a don Francisco Pérez de la Riva, cuyo texto fue transcrito, como ya queda dicho, por Aleida Plasencia. Trae por título *Dolorosa métrica expresión del Sitio, y entrega de la Havana, dirigida a N. C. Monarca el Sr. Dⁿ. Carlos Tercero q^d. Gue*. Este manuscrito no se encuentra en la Biblioteca Nacional de Cuba, como supuse inicialmente, ni en ninguna otra biblioteca pública cubana. Lamentablemente no me ha sido posible localizarlo, a pesar de la amable ayuda de don José Antonio Doll, de la Biblioteca Nacional “José Martí”.

P Copia parcial contenida en el manuscrito MSS/1480 de la Biblioteca Nacional de España, que recoge la *Historia de la conquista de la isla española de Santo Domingo y un compendio de toda la América*⁴⁴ de Luis José Peguero. Lleva la fecha de 1763. El poema ocupa los folios 171v-175v. El amanuense copió las primeras ocho décimas, a las cuales sigue un párrafo del propio Peguero; luego incluye, por este orden, las décimas 9, 12, 10, 11, 20, 21, 23, 24; finalmente aparecen las que el autor considera espurias, por este orden: 14, 16, 15, 17, 19, 18. Se omiten, por tanto, las décimas 13 y 22. De los testimonios conservados, es el que presenta mayor cantidad de errores. El texto fue publicado modernamente por Pedro J. Santiago⁴⁵, aunque con errores de transcripción.

⁴⁴ El título completo es *Historia de la conquista de la isla Española de Santo Domingo y un compendio de toda la América*. Tomo II. *Trasumptada de la historia general que escribió Antonio de Herrera, coronista mayor de Castilla y de las Indias; y de la Historia natural de esta isla, que escribió Gonzalo Fernádes de Obiedo en la ciudad de Santo Domingo, en el castillo de la fuerza, de quien era castellano. Trasuntada y compuesta por Luis Joseph Peguero, en el valle de Bani, en su hato Sn Franco. y el Rosario. Año 1763*, Biblioteca Nacional de España (BNE), MSS/1480.

⁴⁵ PEDRO J. SANTIAGO (ed.), *Historia de la conquista de la isla española de Santo Domingo, trasumptada el año de 1762 por Luis Joseph Peguero*, Museo de las Casas Reales, Santo Domingo, 1975.

C El manuscrito que se conserva en mi propia biblioteca y que hallé formando un legajo junto a dos copias de la sentencia dada en 1765 contra Juan de Prado y los demás responsables de la entrega de La Habana⁴⁶. El poema ocupa dos folios manuscritos con letra del siglo XVIII y trae por título *Dolorosa Métrica expresión del Sitio y entrega de la Habana dirigida a Nro Cathólico Monarca el S^{or} Dⁿ. Carlos 3^o*.

A estos testimonios, que recogen el texto total o parcialmente, cabe añadir otros dos testimonios indirectos:

H Sabemos que existió una copia manuscrita en la Real Academia de la Historia, la cual fue consultada por Ferrer del Río y por Trelles, entre otros estudiosos de finales del siglo XIX y comienzos del XX. Actualmente, sin embargo, no me ha sido posible localizar dicha copia, pese a la diligente labor de búsqueda de doña Asunción Miralles de Imperial, de la biblioteca de la Academia, a quien manifiesto mi gratitud. Tal como intu-yó Chacón y Calvo, ya en la década de 1920, es probable que el documento desapareciera de dicha biblioteca poco antes: “Debo advertir a los futuros investigadores, que gran parte de los fondos de Pezuela, depositados en la Academia de la Historia, de Madrid, ya no paran en esta corporación”⁴⁷. Por lo tanto, de aquel manuscrito sólo podemos recuperar un escaso número de versos copiados por Ferrer del Río (H_1) y por Trelles (H_2), los cuales presentan variantes que no coinciden con ninguno de los testimonios conservados. Se trata de los versos 1-3, 65-70, 114-120.

En la presente edición hemos respetado las peculiaridades morfológicas del texto, aunque modernizamos las grafías que no tienen valor fonológico:

- La alternancia gráfica de *b*, *v*.
- La fricativa velar sorda /x/ representada por *x*, *g*, *j*.
- La alternancia gráfica de *c*, *z*.
- La alternancia gráfica de *s*, *ss*, *x*.
- Los usos vocálicos y consonánticos de *i*, *y*.

⁴⁶ En una de estas dos copias, enviada como carta, aparece el nombre del destinatario: *don Antonio Víctor Aguado y Salinas, hermano de don Fausto Aguado y Salinas*.

⁴⁷ JOSÉ MARÍA CHACÓN Y CALVO, *op. cit.*, p. 49.

- Los usos vocálicos y consonánticos de *u, v*.
- El uso de *h* etimológica.
- La alternancia de *r, rr* detrás de consonante.
- La alternancia gráfica de *qu, cu*.
- Los grupos consonánticos cultos *ph > f, ch > c, th > t*
- Los grupos vocálicos cultos como *ee*.
- El uso de *m, n* delante de *p, b*.

Además, se normaliza la separación de palabras y contracciones. Las abreviaturas se desarrollan sin indicación expresa. La puntuación, acentuación y uso de mayúsculas se ajustan a las normas actuales de la RAE.

Tras cotejar los diversos testimonios e identificar errores evidentes, hemos sopesado, una a una, las variantes, procurando elegir en cada caso la lección que mejor se ajusta al estilo, contenido y contexto del poema. Conviene señalar que, en ocasiones, resulta difícil detectar si nos encontramos ante un error o una innovación voluntaria. En el caso de lecciones equipolentes, a falta de otro criterio, se toma la lección del *codex optimus* o la *lectio plurimum codicum*, que coinciden en casi todos los casos.

Hemos optado por un aparato crítico positivo, que situamos a continuación del texto, donde se recogen los errores y las variantes adiaforas. Prescindimos, sin embargo, de las variantes lingüísticas que no tienen relevancia fonológica. Las variantes recogidas en el aparato crítico se transcriben con el mismo criterio que el texto base.

Reservamos las notas a pie de página para aclarar términos o acepciones de uso poco frecuente, alusiones bíblicas, referencias geográficas e históricas, etc., que van señalados con asterisco.

MIGUEL CARABIAS ORGAZ
IES Azarquiel, Toledo

Dolorosa métrica expresión del sitio y entrega de La Habana, dirigida a nuestro católico rey y señor don Carlos Tercero por una poetisa natural de la misma Habana.

Décimas.

¡Oh, Habana, noble ciudad,
 emporio de distinción,
 centro de la religión
 y cifra de la lealtad!
 5 ¿Qué causa, qué novedad
 hoy obscurece tu gloria?
 ¡Oh, triste amarga memoria!
 ¿Al papel te he de exponer,
 si al bronce puede romper
 10 lo funesto de tu historia?

 ¿Tú, Habana, capitulada?
 ¿Tú en llanto? ¿Tú en exterminio?
 ¿Tú ya en extraño dominio?
 ¡Qué dolor, oh patria amada!
 15 Por no verte enajenada,
 ¿cuántos se sacrificaron?
 ¿Y cuántos más envidiaron
 tan feliz honrosa suerte
 de que, con sangre, en la muerte
 20 tus exequias rubricaron?

 Por ti el paisanaje atento,
 como logró en tu región
 la primer respiración,
 diera hasta el último aliento.
 25 Si al Morro* con tal contento
 caminan a perecer
 sin poderse defender,
 ¿cuánto más a La Cabaña*,
 cuerpo a cuerpo, y en campaña
 30 donde podían vencer?

25. El castillo de los Tres Reyes Magos del Morro se elevaba sobre una alta peña y era uno de los que guardaban la entrada al puerto de La Habana. De estructura triangular, se hallaba sólidamente construido y flanqueado en sus extremos por dos baluartes, contando con una situación excelente. En el momento del ataque inglés, estaba artillado con 64 cañones, 263 bombas, 58 fusiles, 22 granadas de mano y 990 quintales de pólvora. El 6 de junio de 1762 se entregó el mando de la fortaleza a don Luis Vicente de Velasco, reforzándose la guarnición con apenas cuatrocientos hombres de tropas de marina, varios artilleros y cincuenta hombres del regimiento España, casi todos ellos desarmados. CELIA MARÍA PARCERO TORRE, *op. cit.*, p. 115.

28. La fortaleza de San Carlos de La Cabaña, junto a la bahía, dominaba la ciudad de La Habana. Era una posición defensiva estratégica y una de sus pendientes laterales descendía hasta el Morro.

Jamás temió la ciudad
 del enemigo la saña,
 pero, al ceder La Cabaña,
 lloraba ya su orfandad;
 35 mas, en tanta gravedad,
 los jefes endurecidos
 contra heráclitos gemidos
 de tan leales corazones
 mandan clavar los cañones
 40 tapándose los oídos*.

¿Cuántos demuestran señales
 en cicatrices y heridas
 por ti, Habana, recibidas?
 Díganlo los hospitales.
 45 Guerra activa en tantos males
 fue el objeto del deseo,
 mas sujetos al bombeo
 pasiva guerra tuvieron
 y, sin tomar armas, fueron
 50 del enemigo trofeo.

Contra toda la prudencia
 del más arreglado juicio,
 de Cabaña el sacrificio
 cifró* de Isaac la obediencia*;
 55 dos veces a consecuencia
 se dirigió expedición,
 mas con tal desproporción
 que el morir era preciso,
 no habiendo divino aviso,
 60 faltando revelación*.

Con esfuerzo, con valor,
 muchos el riesgo pedían,
 pero la espada rendían

40. En cuanto desembarcaron los ingleses, se tomó la decisión de guarnecer con artillería La Cabaña, pero aquella misma noche fue evacuada por una falsa alarma, quedando arriba tan sólo trescientos milicianos, que recibieron la orden de clavar los cañones o echarlos al mar si les amenazaban fuerzas superiores. Así ocurrió el día 11 de junio por la noche, a consecuencia de lo cual cayó en manos inglesas aquella posición de gran valor estratégico.

54. *Cifrar*: tr. 'Compendiar, epilogar, abreviar, reducir muchas cosas a una'. Se compara el sacrificio de Isaac con el de quienes entregaron sus vidas al tratar de recuperar La Cabaña, que se enfrentaron a un enemigo muy superior en número. El sacrificio de Isaac se relata en Génesis 22: 1-19.

60. En efecto, se dispusieron dos salidas contra La Cabaña, dominada por los ingleses. En la primera, con algunos centenares de hombres, se simuló un ataque con intención de destruir las trincheras y artillería enemigas, pero resultó frustrada por la superioridad numérica. La segunda salida, dirigida contra la misma Cabaña, contó con ochocientos milicianos y algunas compañías de marina y de migueletes catalanes, aunque el resultado tampoco fue positivo.

- a respeto superior.
 65 ¡Oh, cruel destino, oh, dolor!,
 que aun sin ciencia militar
 llegaban a penetrar
 los métodos del vencer,
 mas fue arbitrio del poder
 70 el no poder arbitrar.
- El británico vigor
 no pudo, no, contrastar*;
 las armas hizo entregar
 legítimo superior.
 75 ¡Oh, peligros del honor,
 expuesto a un frágil vaivén!
 Mas de invadir todos ven
 que se negó la licencia.
 Si es delito la obediencia,
 80 que otras leyes se nos den.
- ¡Oh, Española Real Armada!,
 si colores distinguieras,
 con qué rubor sostuvieras
 esa bandera encarnada;
 85 inglesa es, que, enarbolada,
 te muestra objeto al despego,
 pero en tal fatal entrego,
 si el cedro fuera pasible,
 ¿cuánto te fuera sensible
 90 no ser víctima del fuego?*
- Si para cerrar el puerto
 echan a pique hasta tres,
 parto atravesado no es,
 que fue aborto y desconcierto.
 95 Dejando canal abierto,
 el trino* mal colocado,
 no es mucho ser insultado*
 el puerto cuyo esplendor
 siente con grave dolor
 100 peligros de ser forzado.

72. *Contrastar*: tr. 'Resisitir, estar con firmeza y constancia'.

90. El texto se refiere a los buques apresados por los ingleses. La madera de cedro fue un material utilizado en la construcción de embarcaciones por su resistencia a la pudrición.

96. *Trino*: m. 'Que consta de tres elementos'. Se refiere al hundimiento de tres navíos de la Armada Española, llamados *Neptuno*, *Asia* y *Europa*. Se echaron a pique a la boca del puerto, el 9 de junio, para evitar la entrada de los buques ingleses. Como luego se pudo comprobar, esta medida resultó del todo inútil.

97. *Insulto*: m. Acometimiento o asalto repentino y violento.

Bajeles que el hado incierto
 os constituye a fluctuar,
 no en las borrascas del mar,
 105 sí en las quietudes del puerto;
 con cuánta amargura advierto
 que os dirigió la real mano
 a nuestra defensa, en vano,
 cuando sin contrario viento
 110 cifró vuestro monumento
 este seno mexicano*.

¡Con qué rigor sentenciados,
 bellos buques, habéis sido!
 ¿Qué culpa habéis cometido,
 115 que os miráis capitulados?
 Cuando os lloro enajenados,
 aunque del hado me quejo,
 que hubo en el sitio reflejo,
 según misterios encierra,
 120 muchos consejos de guerra,
 faltando guerra y consejo*.

No encuentra el discurso pie
 según orden natural
 y, anegado en lance tal,
 125 llega a no creer lo que ve,
 mas azote de Dios fue
 conducta tan extraviada
 y de arriba decretada,
 católicos habaneros,
 130 haciéndonos prisioneros
 nuestra vida relajada.

Juicios son inexcrutables
 de la divina justicia
 y freno en que a la estulticia
 135 presta auxilios admirables;
 prendas muy recomendables
 tuvo el rey Josías justo

110. El Golfo de México era conocido como *Seno Mexicano*. Así, por ejemplo, en *Infortunios de Alonso Ramírez* (1690) de Sigüenza y Góngora, en *Restablecimiento de las fábricas y comercio español* (1740-46) de Bernardo de Ulloa, en *El Marañón y Amazonas. Historia de los descubrimientos* (1684) de Manuel Rodríguez, o en la *Historia antigua de México* (1780) de Francisco Javier Clavijero. Por lo tanto, en nuestro texto hemos de entender que el Golfo de México sirvió de sepultura a aquellos barcos destinados a la defensa, los cuales sucumbían sin haber luchado.

120. La Junta de Guerra, convocada por el gobernador Juan de Prado, estuvo formada, entre otros, por el teniente general don José Manso de Velasco, conde de Superunda, el mariscal de campo don Diego Tabares y el comandante general de la escuadra don Gutierre de Hevia, marqués del Real Transporte. Contra todos ellos se dictó sentencia condenatoria el 4 de marzo de 1765.

y, aunque es su renombre agosto,
 fue en sus empresas fatal,
 dando causa a tanto mal
 140 pecados del pueblo injusto*.

Muchas guerras padecía
 Israel, pueblo escogido,
 el que siempre fue vencido
 cuando ingrato delinquía;
 145 de ordinario se valía
 Dios, en sus juicios constantes,
 de instrumentos semejantes,
 por eso en esta ocasión
 los que te domellan* son
 150 tan pocos y protestantes.

Porque estos arcanos creas,
 mira lo que sucedió
 cuando con pocos venció
 el de Siria al rey Oseas*;
 155 y si otro ejemplar careas*,
 cotejo tan a nivel
 hallarás en un infiel:
 “mi siervo” llamó el Señor
 a Nabucodonosor*,
 160 que fue azote de Israel.*

Mas si Dios, por Ezequiel*,
 al pueblo intima, irritado,
 no aplacarse aunque implorado
 sea de Job, Noe y Daniel*;

140. Josías, rey de Israel, accedió al trono en el siglo VII a.C. y se distinguió por su defensa del judaísmo y la prohibición de la idolatría. Fue derrotado y murió en la batalla de Megido, de lo cual se culpó al pueblo idólatra y pecador. Las principales fuentes de información sobre su reinado son 2 Reyes y 2 Crónicas.

149. *Domeñan*.

154. Oseas fue el último monarca del reino de Israel, “hizo el mal a los ojos de Yahvé” y fue derrotado por el rey de Asiria, Salmanasar V (2 Reyes: 17).

155. *Carear*: tr. ‘Comparar, cotejar algo con otra cosa’.

159. Nabucodonosor II, rey de Caldea, destruyó el reino de Judá, cuyo pueblo se había apartado de la doctrina de Yahvé. El Señor se vale de él para castigar a los judíos: “yo mando a buscar a todos los linajes del norte y a mi siervo Nabucodonosor, rey de Babilonia, y los traeré contra esta tierra y contra sus moradores” (Jeremías 25: 9); “he puesto todos estos países en manos de mi siervo Nabucodonosor” (Jeremías 27: 6); “yo mando en busca de mi siervo Nabucodonosor” (Jeremías 43: 10).

161. Ezequiel, sacerdote y profeta exilado en Babilonia, llamó a los judíos al arrepentimiento y profetizó la caída de Jerusalén.

164. Job fue sometido a diversas calamidades por Satanás, con el consentimiento de Dios, pese a lo cual mantuvo su fe y su fortaleza. Noé sobrevivió al Diluvio universal gracias a las instrucciones recibidas de Dios para que construyera una gran arca de madera. Daniel fue denunciado por orar a Dios, algo que había sido prohibido por el rey Darío, y aunque lo arrojaron al foso de los leones, no recibió daño alguno.

- 165 no incluye a aquella Raquel*,
Inmaculada María,
en cuya protección fía
La Habana, ya penitente,
que convertirá, indulgente,
170 noche oscura en claro día.
- Sombra es de María Ester,
y recabó en un conflicto
borrar el más cruel edicto
que el mundo llegó a entender.
- 175 Apela a este gran poder,
¡oh Habana!, fiel Mardoqueo,
que aunque en los anales leo
los progresos de tu afán,
al rigor del nuevo Amán
180 sacrificada te veo*.
- Sé en tu penitencia fiel,
sin imitar a Joacaz*,
que implora a Dios y, tenaz,
adora al falso Betel*;
185 huye del contagio infiel,
de británico recreo;
sea en el Señor tu empleo,
que si de su auxilio fías,
lograrás, como Azarías,
190 vencer así al filisteo*.
- Un corto gremio convicto
es preciso segregarse,
porque empieza ya a gustarse
de las cebollas de Egipto*.

165. Raquel fue esposa de Jacob. En Jeremías 31: 15-17: "Así dice Yahveh: En Ramá se escuchan ayes, lloro amarguísimo. Raquel que llora por sus hijos, que rehúsa consolarse –por sus hijos– porque no existen. Así dice Yahveh: Reprime tu voz del lloro y tus ojos del llanto, porque hay paga para tu trabajo –oráculo de Yahveh–: volverán de tierra hostil, y hay esperanza para tu futuro –oráculo de Yahveh–: volverán los hijos a su territorio". Se suele interpretar como un llanto por el fin del sufrimiento de sus descendientes y el exilio que siguió a la destrucción del Primer Templo.

180. Ester fue una joven judía, hija de Abijayil, que a la muerte de sus padres fue adoptada por su primo Mardoqueo. Por su gracia y hermosura, se convirtió en esposa del rey persa Asuero y fue coronada reina. Pero Asuero entregó el gobierno a Amán, quien por medio de un edicto trató de aniquilar a todos los judíos. Finalmente, Ester y Mardoqueo lograron derrotar a Amán y salvar al pueblo judío.

182. Joacaz, rey de Israel, hizo el mal a ojos de Yahvé, por lo cual fue castigado. Y aunque logró aplacar la ira divina, después no se apartó de sus pecados, por lo que su ejército fue exterminado (2 Reyes 13).

184. El altar de Betel era lugar de idolatría (1 Reyes 13).

190. Azarías, también nombrado Ozías, fue rey de Judá que hizo campaña contra los filisteos (2 Crónicas 26; 2 Reyes 15).

194. Se refiere a la queja de los israelitas, tras salir de Egipto: "¡Cómo nos acordamos del pescado que comíamos de balde en Egipto, y de los pepinos, melones, puerros, cebollas y ajos!" (Números 11: 5).

195 ¡Oh monarca, oh rey invicto!,
 dibujo de Dios te infiero,
 excelso Carlos Tercero,
 a quien viene estrecho el mundo,
 soberano sin segundo,
 200 para nuestro amor primero.

 Al volverme a ti, señor,
 falta el aliento en la pluma,
 porque esta desgracia suma
 nos aleja tu favor;
 205 pérdida ha sido mayor
 la nuestra, en lo más sensible
 del honor, siendo posible
 que, si has perdido una plaza,
 nuestra adversa suerte escasa
 210 pierde en ti cuanto hay perdible.

 Si en contenciosos extremos
 puedes sólo a ti excederte,
 ¡oh rey y señor!, advierte
 cuánto en perderte perdemos;
 215 pero no, porque saldremos,
 si esto tu poder no cobra,
 de La Habana sin zozobra,
 que es noble aliento, y no yerro,
 si de la patria el destierro
 220 tu dominio nos recobra*.

 “¡Ay, hijo mío, Absalón!”*,
 David doloroso exclama.
 Si a un hijo ingrato así ama,
 ¿qué hará nuestro corazón?
 225 Pesada dominación
 sentimos de extraña grey
 y, con inmutable ley,
 cuando huérfanos lloramos,
 qué suspiros exhalamos.
 230 ¡Ay, padre! ¡Ay, señor! ¡Ay, rey!

 Fuerza es, señor, suplicarte
 que desenvaines la espada
 contra esta enemiga armada

220. La patria es Cuba. Sin embargo, es preferible separarse de ella para continuar siendo súbditos del rey de España.

221. Absalón, hijo del rey David, se rebeló contra su padre. Murió a manos de Joab, a pesar de que el rey había dado orden de que no se le hiciera ningún daño. Al conocer la noticia de su muerte, David lloró amargamente, exclamando: “¡Ay hijo mío, Absalón!”, tal como se recoge en este verso (2 Samuel 19).

- 235 que atropella tu estandarte;
Dios concorra a prosperarte
para que a la Iglesia des
muchos triunfos esta vez;
y, entre tanto, nada vario,
de La Habana el vecindario
240 reside leal a tus pies.

VARIANTES

Título Dolorosa métrica expresión del sitio y entrega de La Habana, dirigida a nuestro católico rey y señor don Carlos Tercero por una poetisa natural de la misma Habana. Décimas *A* : Dolorosa métrica expresión del sitio y entrega de La Habana, dirigida a nuestro católico rey y señor Don Carlos Tercero por una poética de la misma ciudad. Décimas *B* : Dolorosa métrica expresión del sitio y entrega de La Habana, dirigida a nuestro católico monarca el señor Don Carlos Tercero que Gue. *R* : *om.* *P* : Dolorosa métrica expresión del sitio y entrega de La Habana, dirigida a nuestro católico monarca el señor Don Carlos 3º *C* : Dolorosa y métrica expresión del sitio y entrega de La Habana, dirigida a nuestro católico monarca el señor Don Carlos III por una poetisa de la misma ciudad H_1H_2

7 amarga *ABRP* : o amarga *C* *Hipermetría*

8 al *ABR* : que al *P* : en *C*

13 ya *ABRC* : *om.* *P* *Hipometría*. || extraño *ABR* : ajeno *PC* *Sustitución por atracción de "enajenada" en el verso 15*

14 dolor *ABRP* : dolores *C* *Hipermetría*

17 envidiaron *ABR* : impulsaron *P* : te envidiaron *C*

18 honrosa *ABRC* : hermosa *P*

19 de que con sangre en la muerte *ABRC* : con su sangre y con su muerte *P*

22 tu *ABRP* : su *C*

23 primer *ABRP* : primera *C* *Hipometría*

26 caminan a *ABPC* : caminarían *R*

29 y en *ABRC* : en la *P*

30 podían *ABRC* : pudieran *P*

31 jamás *ABPC* : tomar *R*

33 ceder *ABPC* : decer *R* *Alteración del orden*

37 contra *ABPC* : entre *P* || heráclitos *ABRP* : exalados *C*

39 mandan *ABRC* : mandaron *P* || los *ABRC* : *om.* *P*

40 tapándose *ABRC* : y se tapan *P*

42 y *ABRC* : de *P*

43 recibidas *BRC* : recibidas *AP*

45 activa *ABRC* : había *P*

46 fue el *ABRC* : que fue *P* || deseo *ABRP* : dese *C* *Haplografía*

48 pasiva *ABPC* : pausiva *R* *Adición*

49 tomar *BPR* : usar *A* : temer *C*

50 enemigo *ABRC* : enemigo el *P*

53 de Cabaña el sacrificio *ABRC* : sifró de Isac el sacrificio *P* *Hipermetría*

- 54 cifró de Isaac la obediencia *ABRC*: dos veces en consecuencia *P*
 55 dos veces a consecuencia *ABRC*: y con mui poca conciencia *P*
 56 expedición *ABRC*: su perdición *P Hipermetría*
 57 desproporción *ABRC*: disposición *P*
 61 esfuerzo *ABR*: esfuerzo y *CP*
 62 el riesgo pedían *ABRC*: pelear querían *P*
 64 a respeto *ABR*: al respeto *P*: a obediencia *C*
 66 ciencia *ABRPH₁*: ciencia *C Haplografía*
 67 llegaban *ABRPC*: se llegaba *H₁*
 68 del *AB*: de *RPCH₁*
 69 mas fue *ABRPC*: siendo *H₁* || arbitrio *ABCH₁*: advitrio *RP*
 70 el *ARPCH₁*: en *B* || arbitrar *ABRCH₁*: advitrar *P*
 71 El *ABRC*: Al *P*
 75 peligros *ABRC*: peligro *P*
 76 expuesto *ABRP*: expuestos *C Hipermetría*
 77 mas *ABRC*: pues *P*
 80 *Después de este verso, P añade lo siguiente.* Vuelta la vista a la escuadra española, cautiva de los ingleses, y a los tres navíos que se mandaron echar a pique para cerrar el canal del puerto, en quien se debían de haber echado al través, los echaron longitudinal, por lo que quedó abierto el puerto, dijo:
 83 rubor *ABRP*: dolor *C* || sostuvieras *AP*: sobstuvieras *BR*: sobtuvieras *C*
 85 es *ABRC*: *om. P*
 87 tal *ABRC*: tan *P* || fatal *BRPC*: fácil *A*
 88 cedro *ARPC*: credo *B Alteración del orden* || pasible *ABR*: posible *PC Lectio difficilior potior*
 89 te *ABC*: le *RP*
 90 no ser *ABRC*: fuera *P*
 95 dejando canal abierto *ABR*: dejando el canal abierto *P*: desfilado el trino adbierto *C*
 96 el trino mal colocado *ABRP*: y estando tan mal situado *C*
 98 esplendor *ARPC*: exemplendor *B Duplografía*
 99 siente *ABRC*: tiene *P* || grave *ABRC*: grande *P*
 100 peligros *ABRC*: peligro *P*
 101 que el *ABPC*: que a *R*
 104 puerto *ABRP*: tiempo *C*
 106 la *ABRC*: *om. P*
 109 vuestro *ABRP*: nuestro *C Sustitución*
 110 mexicano *P*: americano *ABRC Véase nota 60*
 111 rigor *ABPC*: vigor *R Sustitución* || sentenciados *ABRP*: sentenciamos *C Sustitución*
 114 que os miráis *ABC*: para ser *R*: porque os veis *P*
 116 hado *ABPCH₁*: año *R Sustitución*
 117 que hubo en el sitio *ABCH₁*: que huyo en el sitio *R*: que en el sitio hubo *P*
 118 misterios *ABRCH₁*: misterios se *P*
 119 muchos consejos *ABRCH₁*: tanto consejo *P*
 120 faltando *ABRPC*: y faltó *H₁*
 129 haciéndonos *ABR*: hoy nos hace *C*
 133. en *AC*: *om. BPR* || estulticia *ABRC*: malicia *P*
 136 Josías *AB*: Joseas *RC*: Ossías *P*

- 137 y *ABRC*: *om. P* || es su renombre agosto *A*: es su renombre agosto *B*: en su renombre agosto *R*: fue un hombre agosto *P*: su nombre es agosto *C*
- 149 domellan *AC*: dominan *BPR Lectio difficilior potior*
- 152 sucedió *ARPC*: subcedió *B*
- 154 Oseas *P*: Joseas *ARC*: Josías *B Exige rima consonante "-eas"*. Error por atracción del *v. 136*.
- 156 cotejo *ABRC*: con texto *P*
- 158 mi *ABRC*: que *P* || llamó *ABRP*: y amo *C Sustitución por mal corte sintáctico*
- 160 fue azote de *ABRP*: hizo azote a *C*
- 161 Ezequiel *A*: Eccequiel *B*: Ecequiel *RC*: Excequiel *P*
- 164 sea *ABRC*: *om. P Hipometría* || Noe *ABPC*: Noch *R*
- 165 incluye *ABRC*: incluyó *P* || a aquella *ARP*: aquella *BC*
- 169 convertirá *ABRP*: se convertirá *C*
- 171 es *ABRP*: *om. C*
- 172 recabó *ABPC*: reservó *R* || en *ARPC*: de *B*
- 173 borrar *ABPC*: borran *R* || edicto *AR*: delito *BCP*
- 175 este *ABRP*: ese *C*
- 176 Mardoqueo *ABRC*: Maldoqueo *P*
- 177 leo *ABRP*: veo *C Sustitución*
- 179 del *CP*: de *AB*: de un *R*
- 181 sé *ABC*: si *RP* || tu penitencia *ABPC*: tus penitencias *R*
- 182 Joacaz *ARPC*: Joaz *B Haplografía*
- 183 implora *ABRP*: imploraba *C* || tenaz *ABPC*: tenán *R*
- 184 adora *ARPC*: que adora *B* || al *BC*: el *ARP* || Betel *P*: Bethel *ARC*: Vetel *B*
- 185 contagio *ABR*: castigo *P*: contrario *C*
- 186 de *ABC*: del *RP*
- 187 en *ABRC*: *om. P Hipometría*
- 190 al *ARPC*: el *B*
- 191 convicto *ABRP*: conconvicto *C Duplografía*
- 192 segregar *RPC*: separar *AB Lectio difficilior potior*
- 194 de las cebollas *ABRC*: lo de las ollas *P*
- 195 monarca *ABRC*: manarca *C Sustitución* || oh *ABRC*: *om. R*
- 198 a quien viene estrecho el mundo *ABRP*: *om. C Omissio ex homoioteleuton*
- 199 soberano *ABRC*: soberano y *P*
- 202 en *ABRC*: a *P*
- 204 aleja *ARPC*: aleja a *B*
- 210 hay *BRPC*: es *ante correctionem A* || perdible *ABRC*: posible *P*
- 212 puedes: *ABC* puede *R*
- 213 y señor *ABR*: soberano *C*
- 216 no *ARC*: nos *B*
- 219 el *ABR*: es *C*
- 220 nos *ABC*: no *R*
- 222 exclama *ABRC*: clama *P*
- 226 extraña grey *ABRC*: estrella y grey *P*
- 229 que *ABRC*: y en *P*
- 233 esta *ABRC*: la *P*
- 235 concurra *ABRP*: concurre *C*
- 236 para *ABRC*: por *P* || des *ABRC*: le des *P*
- 237 esta vez *ABRP*: *om. C Haplografía*

